



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FOSCA, CUNDINAMARCA
iprmpalfosca@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 017
MARZO 08 DE 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2022-00067	SUCESION	CAUSANTE: LUIS GENALDO MORALES AGUDELO		MARZO 07 DE 2023	NIEGA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA
2022-00138	EJECUTIVO	MARIA DEL CARMEN PARRADO BAQUERO	VICTOR FIDEL AGUDELO JARA	MARZO 07 DE 2023	TERMINA PROCESO POR PAGO

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se **fija el presente estado en lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fosca, Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy MARZO 08 DE 2023, a las 8:00 a.m.**

BLANCA QUINTERO MEJIA
Secretaria